



PS 77477

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0000963

Montevideo, 03 OCT. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y en la República de Chipre, del Capitán Rodrigo Camps, como Oficial de Enlace Militar Adjunto del Sector de Asuntos Civiles de Naciones Unidas, desde el 27 de agosto de 2024 hasta el 8 de abril de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, cuyo objetivo es el desempeño de tareas relacionadas con los asuntos civiles de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y en la República de Chipre, al Capitán Rodrigo Camps, como Oficial de Enlace Militar Adjunto del Sector de Asuntos Civiles de Naciones Unidas, desde el 27 de agosto de 2024 hasta el 8 de abril de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República